

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**20352** SEVILLA

Edicto.

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en sumario 22/04/07, seguido a don Jackson Leonardo Chávez Martínez por el delito de desobediencia y abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de firmeza dictada por el Tribunal Supremo, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 23 de abril de 2010.- La Secretaria Relator.

ID: A100029024-1